

Cuenca a, 04 de Abril de 2018

Ciudad.

De mi consideración.

Por medio del presente, en calidad de Gerente de Electricidad & Telefonía Merchán Cía. Ltda., y en cumplimiento de la ley; así como de los Estatutos y Reglamento internos de la Empresa; pongo a conocimiento el informe correspondiente al periodo 2017:

La estrategia tomada el año anterior, respecto a las actividades de nuestra empresa; en donde se planificó realizar el ejercicio de nuestras labores en Sociedad de Consorcio, han dado resultados positivos durante el período 2016, por lo que también se retomó este criterio para el período 2017; más las actividades propias de nuestra representada, también se ha logrado obtener un resultado positivo para este período 2017.

A pesar de la alta competencia dentro de nuestro mercado de servicios, sobre todo con entidades públicas; este período se ha conseguido índices favorables en comparación al año anterior y algo muy importante para nuestra actividad de servicios con las entidades públicas son los índices de Liquidez y Endeudamiento que son favorables y describen los resultados del presente período:

Activo	\$ 52.892,93
Pasivo	\$ 25.973,71
Patrimonio	\$ 26.919,22
Utilidad	\$ 3.927,34
15%	\$ 589,10
Impuesto a la renta causado	\$ 1.259,40
Saldo a favor para el próximo año de impuesto a la renta	\$ 1.474,89
Liquidez	1,097
Endeudamiento	0,49

Por último, luego de realizada la respectiva Junta General de Socios; el presente informe es concluyente y los resultados financieros así como sus Balances constan reportados a las entidades de control respectivas y en el archivo de nuestra Empresa.

Suscribo.

Muy Atentamente.


Ing. Daniel Merchán
GERENTE GENERAL